



Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín N° 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

“2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”

Puerto Rico, 26 de Noviembre de 2024.

Ref.: Expte. N° 240/24

Iniciador: Alejandro Coronil

Asunto: Nota.

Tema: Proyecto verde de re parquización CEDEMU

Al Sr. Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
LUIS ADOLFO ALARCÓN

S _____ / D:

En relación a la nota presentada por el vecino Alejandro Coronil en la cual invita al análisis, tratamiento y resolución para considerar un proyecto verde de re parquización en el CEDEMU esta comisión considera oportuno recomendar el siguiente proyecto de comunicación:

VISTO y CONSIDERANDO:

La inquietud del vecino Alejandro Coronil presentada a este Cuerpo Legislativo relacionado a un proyecto de parquización en las instalaciones deportivas del CEDEMU de nuestra Ciudad.

Que el CEDEMU de Puerto Rico infraestructura deportiva, orgullo de nuestra Ciudad y la Provincia, cumple un rol fundamental en la sociabilidad ciudadana, en particular de las personas que realizan actividad física y deportiva.

Que los espacios verdes dentro del CEDEMU otorgan a los deportistas un lugar de recuperación ante las altas temperaturas tropicales de nuestra región previniendo inconvenientes de salud más complejos como ser insolación, golpes de calor y otros cuadros derivados del exceso de exposición a la alta temperatura ambiental, pero son los menos.

Que sería de suma importancia realizar un relevamiento de todos los espacios verdes y /o libres donde se pueda realizar un parquizado que deberá priorizar la incorporación de especies de flora autóctona, con el fin de favorecer la restauración de procesos naturales y la proliferación de fauna local y así mejorar la calidad de vida de deportistas y visitantes.

Que para la elección de especies de árboles se deberá conocer en profundidad el crecimiento y desarrollo de cada especie para prever cómo será en el futuro, ya que no todos los espacios son aptos para cualquier especie.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO,
CABECERA DEL DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN
PROVINCIA DE MISIONES
SANCIÓN CON FUERZA DE
C O M U N I C A C I O N

ARTÍCULO 1º: VERIASE CON AGRADO que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del Área que corresponda realice un relevamiento de todos los espacios verdes en las instalaciones del CEDEMU de nuestra Ciudad y realice un parquizado acorde en los mismos.-----

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar, elevar copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-----



Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín N° 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

“2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”

*Es todo cuanto informa la COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN del MEDIO AMBIENTE
(Por mayoría)*

GABRIELA PAOLA FANTÍN
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.
Vice-Presidente H.C.D.

CHRISTIAN IRSCHICK
Concejal Bloque Juntos por el Cambio
Integrante de Comisión

JONATAN EZEQUIEL VEGA
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.
Presidente de Comisión M.A. y E.

WALTER S. HECK
Concejal Bloque Juntos por el Cambio
Integrante de Comisión

CARMEN MABEL DIEMINGER
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.
Integrante de Comisión